



"Poder Judicial de la Provincia de San Luis"

EXP 401324/23 "SANCHEZ MARIA GUADALUPE S/POSESION VEINTEÑAL
"ORALIDAD""

OFICIO: OFICIO 28093446/25

EDICTO

El Juzgado Civil, Comercial, Ambiental y Laboral N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial, con asiento en Concarán, San Luis, a cargo del Dr. Moisés Benito Fara, Secretaría de la Autorizante, en autos: **EXP 401324/23:"SANCHEZ MARIA GUADALUPE S/POSESION VEINTEÑAL "ORALIDAD"** cita y emplaza por 15 días, a PASCUAL OCHOA y/o sus sucesores o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en Ruta provincial N°23 de Concarán, departamento Chacabuco partido Dolores, designado como Parcela "743" conforme el plano de Mensura número 4/141/22 con una superficie total 13 Ha 7121,02 m² (siete mil ciento veintiún dos metros cuadrados);-Limita al NORTE :con Pascual Ochoa, al SUR Con Calle Rosario Salustiano Ortiz ,al ESTE : con*Silvia Anabel Moran, Carla Rocío Moran y María Rosa Rojas Oviedo 1) Víctor Manuel Ortiz 2) Marcus Ciarlo Magnus , 3) Víctor Manuel Ortiz 4) Víctor Manuel Ortiz 5) Sandra Verónica Pérez, 6)Atilio Alberto Klauser 7) Sofia Anabel Carrizo 8) Víctor Manuel Ortiz 9) Jimena Alejandra Famulari 10) Lucas Dominguez ,11) Miguel Angel Silva y Pascual Ochoa, al OESTE: con Pascual Ochoa . Este inmueble se encuentra registrado en la Direccion Provincial de Catastro y Tierras Fiscales con el Padron N° 1001 Receptoría Concaran, a nombre de Pascual Ochoa, sin inscripción de dominio, para que comparezca y tome la participación que le corresponda, bajo apercibimiento de ley-

Concarán, San Luis, 25 de Julio del 2025

“Poder Judicial de la Provincia de San Luis”

La presente resolución se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Rosana Cuevas, Secretaria, en el Sistema Informático Iurix Cloud Native, no siendo necesaria la firma ológrafa. –